

DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO



INFORME DE TRANSICIÓN **2024**

Manuel Cidre Miranda
Secretario



Buenos días a todos,

Primeramente, quiero agradecer la oportunidad de dirigirme ante ustedes en el día de hoy; y de compartir la visión, la gestión y los avances que hemos alcanzado en el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio durante estos últimos cuatro años. Hoy les quiero presentar un panorama integral, no solo hablarles de lo que hemos logrado, sino también de los retos que aún enfrentamos. Estoy seguro de que, con el camino trazado y el compromiso de una nueva administración de priorizar el tema de desarrollo económico, lo mejor para Puerto Rico, está por venir.

Contexto del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

El DDEC, como custodio de la política pública económica de Puerto Rico, actúa como el motor que impulsa la creación de condiciones para un entorno atractivo en el cual vivir, hacer negocios y prosperar. La visión que nos guía es convertir a Puerto Rico en un “hub” de innovación y competitividad a nivel mundial, donde todos los sectores puedan desarrollarse, desde las industrias foráneas hasta las locales. Queremos que Puerto Rico sea un lugar donde la biotecnología, la industria aeroespacial, las PYMEs locales y otros sectores encuentren las condiciones ideales para crecer y florecer. Nuestra misión es clara: impulsar un desarrollo económico sostenible a través de políticas que fomenten la inversión, la innovación y la generación de empleo de calidad.

En estos años, hemos realizado una reorganización profunda. Lo que comenzó como una agencia pequeña enfocada en política pública, ha evolucionado para convertirse en una sombrilla robusta de programas que brindan a los empresarios las herramientas que necesitan en un solo lugar, desde la integración de la Compañía de Comercio y Exportación, la Oficina de Exención Contributiva, el Programa de Desarrollo Laboral, PRIDCO, la Oficina de Gerencia de Permisos, entre otras, que hacen al DDEC el “one stop shop” que cualquier negocio en Puerto Rico necesita para comenzar y crecer. Esta estructura, no solo permite ahorros y eficiencia, sino que también ofrece agilidad en los servicios que ofrecemos.

Logros Administrativos

En estos últimos cuatro años, el DDEC ha trabajado incansablemente para fortalecer su estructura interna y asegurar un funcionamiento óptimo en todas sus áreas. Este compromiso con la excelencia administrativa es un pilar esencial para brindar el mejor servicio a nuestros empresarios y ciudadanos, porque si nosotros somos ágiles y facilitadores, los empresarios tendrán éxito.



Estados Financieros y Capex

Primeramente, pusimos al día la presentación de nuestros estados financieros auditados, completándolos para los años fiscales desde el 2019 al 2023. Actualmente, estamos en proceso de cierre del año fiscal 2024, que se espera concluir en las próximas semanas. Este cumplimiento refleja nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la administración de los fondos públicos.

En términos de Inversiones de Capital, hemos logrado un uso eficiente de los fondos disponibles, completando una inversión total de sobre \$15M en proyectos de la planta física del DDEC, que incluyen oficinas de OGPe y otras oficinas de servicios, como también espacios alquilados a empresarios.

Cumplimiento Financiero y Federal

Durante esta administración, hemos resuelto sobre 90 señalamientos que encontramos y que afectaban la recepción y manejo de fondos federales. Esto lo pudimos lograr implementando mejoras en los procesos de auditoría interna, ajustes en los controles de gastos y cumplimiento estricto de requisitos federales en la administración de programas. La implementación de estas medidas correctivas nos ha permitido asegurar la continuidad de fondos y ha fortalecido nuestra relación con agencias federales, reforzando la confianza en la gestión del DDEC.

Reclutamiento y Desarrollo de Talento

Reconociendo la importancia de contar con un equipo altamente capacitado, hemos lanzado un programa piloto de reclutamiento utilizando inteligencia artificial, en colaboración con la Junta de Supervisión Fiscal (FOMB). Este innovador sistema ha facilitado la identificación de candidatos con perfiles específicos en áreas como tecnología, finanzas y cumplimiento, permisos, entre otras áreas, mejorando la eficiencia y efectividad del proceso de contratación.

Contexto Macroeconómico

Para entender la dirección hacia la cual nos dirigimos, es crucial comprender el contexto macroeconómico en el cual nos encontramos. En los últimos cuatro años, Puerto Rico ha experimentado un crecimiento sostenido en su Producto Interno Bruto, alcanzando los \$117 mil millones en 2023, de \$105 mil millones en el 2019, impulsado principalmente por un aumento en la exportación de bienes y servicios, y el crecimiento en varios sectores claves. Cuando nos adentramos en los diferentes sectores, es alentador ver reflejado una recuperación de la manufactura, y más allá, ver el sector de servicios profesionales haber crecido sobre un 50% en estos últimos 4 años, es alentador.

En cuanto a la fuerza laboral, los indicadores también han mostrado mejoras significativas. Puerto Rico alcanzó su nivel de desempleo más bajo en la historia, junto con un aumento de



aproximadamente 140,000 empleos en el sector no agrícola desde 2019. Además, la compensación a empleados promedio ha subido un 14%, en este periodo. Por otro lado, la tasa de participación laboral ha incrementado moderadamente, una señal de que los esfuerzos para fortalecer la fuerza laboral y retener talento a través de iniciativas tanto del DDEC como del gobierno en general, como lo es el “child tax credit” y el “earned income tax credit”, al igual que programas que discutiremos hoy impulsados desde el DDEC. Aun así, la participación laboral sigue siendo un gran reto y aumentarlo debe continuar siendo una prioridad de toda administración.

Asimismo, hemos visto avances significativos en sectores que son fundamentales para el crecimiento económico de la isla. El sector bancario ha demostrado una notable solidez, con depósitos que alcanzaron los **\$80,000 millones en 2023**, un aumento de casi el **9% desde 2020**, impulsado en gran medida por un incremento en la liquidez de familias y empresas.

Por otro lado, la industria de la construcción ha experimentado un repunte histórico. Actualmente, registramos el mayor número de empleados en esta industria desde **2009**, acompañado por un aumento en las ventas de cemento y una notable cantidad de proyectos de infraestructura en ejecución, reflejo de un sector en franca recuperación y expansión.

En el sector de manufactura, que sigue siendo un pilar fundamental de nuestra economía, hemos alcanzado el mayor nivel de empleo desde **2010**. Además, el índice de coincidentes de manufactura ha mostrado un crecimiento que no experimentábamos desde ese mismo año, evidencia de un resurgir en la producción industrial.

Otro caso de éxito es el del sector turístico, donde los indicadores han alcanzado niveles históricos. Hemos observado un notable incremento en la ocupación hotelera y en el gasto de visitantes, lo que no solo beneficia a los negocios relacionados con el turismo, sino que también genera un impacto positivo en las comunidades locales.

Estos indicadores positivos nos dan motivos para ser optimistas sobre el futuro de Puerto Rico. Sin embargo, lejos de conformarnos, reconocemos que este es el momento ideal para redoblar esfuerzos. Los avances que hemos logrado nos señalan que estamos en el camino correcto, pero también nos recuerdan la importancia de continuar con las reformas y estrategias que nos ayudarán a mantener este **momentum** y consolidar una economía resiliente, moderna y diversificada

Estrategia de Desarrollo Económico: Propósito y Prioridades

Desde que nuestro equipo comenzó en el DDEC en el 2021, nos dimos la tarea de realizar un ejercicio estratégico para delinear nuestro plan de trabajo por los próximos 4 años. Muy en particular, porque reconocimos que nos encontrábamos en un momento histórico, donde Puerto Rico no solo recibiría miles de millones de dólares para reconstruir su infraestructura,



pero también porque estábamos finalizando la reestructuración de nuestra deuda pública. Esto creaba el escenario perfecto para, en conjunto con el sector privado y no gubernamental, formular una hoja de ruta que nos guiara a nosotros y a las próximas administraciones a priorizar estrategias, sectores e iniciativas que redundaran en un desarrollo económico sustentable. Ahí nace Propósito; una hoja de ruta que recoge mucho de lo que históricamente los planes de desarrollo económico decían, pero por razones que todos conocemos, se comenzaban y no se culminaban. Sin entrar en todo el detalle, si quisiera describirles de que se trata y como eso guio nuestras prioridades desde el 2021.

Para esto nos concentramos en cinco pilares fundamentales:

1. **Integración local y global:** que no es otra cosa que incorporar a los empresarios locales en cadenas de suministro internacionales, lo cual diversifica y fortalece la economía puertorriqueña.
2. **Emprendimiento:** Crear un ecosistema ágil y accesible donde las empresas emergentes puedan desarrollarse y competir a nivel mundial.
3. **Desarrollo de ciudadanos competitivos:** A través de programas de capacitación, buscamos dotar a nuestra fuerza laboral de las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.
4. **Infraestructura avanzada:** La modernización de nuestra infraestructura, desde el sistema eléctrico hasta la conectividad digital, es esencial para mantener la competitividad.
5. **Bienestar social:** Enfocamos nuestros esfuerzos en crear un Puerto Rico seguro y saludable, lo cual es fundamental para un desarrollo económico sólido y sostenible.

Además de esto, definimos unos sectores estratégicos donde entendíamos que teníamos un potencial real de ganar a nivel global, y de crear empleos de calidad. Estos sectores son un reflejo de nuestra intención de hacer la economía de PR una basada en conocimiento, impulsados por la innovación y con un capital humano de clase mundial, con destrezas del siglo 21.

Sectores Estratégicos: Biociencia

Uno de los sectores clave que hemos priorizado es el de **biociencia**, el cual ya hoy es un baluarte de nuestra economía, siendo PR el principal exportador de biofarmacéuticos en toda la nación, y crea de los empleos de mayor calidad en la isla. Nuestra estrategia en este sector se basa en fomentar tanto la investigación y el desarrollo (R&D) como en fortalecer la infraestructura que facilite la producción y exportación de productos biotecnológicos, farmacéuticos y dispositivos médicos, áreas donde Puerto Rico puede y debe continuar siendo un líder global.



A lo largo de esta administración, hemos impulsado expansiones significativas que refuerzan el posicionamiento de Puerto Rico como un centro de innovación en biociencias. Entre las más destacadas, se encuentra la expansión de **CooperVision**, con una inversión superior a los \$700 millones, que traerá a Puerto Rico un “hub” de manufactura global desde Europa, creando más de 500 nuevos empleos. Esta inversión subraya el atractivo de Puerto Rico para operaciones de alta tecnología y valor agregado en el ámbito manufacturero.

Otras empresas, como **Sartorius, Baxter, Stryker, Copan y Fenwal**, han anunciado expansiones millonarias que generarán cientos de nuevos empleos. Estas compañías reconocen el valor estratégico de Puerto Rico como un lugar competitivo para manufactura de calidad y alto valor. Sin embargo, aunque tradicionalmente el enfoque ha estado puramente en manufactura, hemos entendido que debemos diversificar, y atraer además otros servicios de estas compañías, al tiempo que buscamos traer operaciones de alto valor, que incluyan componentes de investigación y desarrollo (R&D).

Proyecto Emblemático: Molecular Science Research Center (MSRC)

Es por eso que uno de los proyectos emblemáticos en el sector de biociencia que hemos trabajado en el DDEC, es el **Centro de Ciencias Moleculares (MSRC)**, desarrollado en colaboración con la Universidad de Puerto Rico. Este centro, en el que hemos destinado más de \$8 millones, posiciona a Puerto Rico como líder en investigación avanzada en áreas como biología celular, neurociencia, cáncer y nanotecnología. Su propósito es fomentar la innovación y facilitar la investigación de clase mundial que pueda generar tratamientos y terapias de vanguardia. Además, el Centro Molecular ha logrado atraer nuevos investigadores de fuera de Puerto Rico, quienes ahora cuentan con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar investigaciones de alto impacto en la isla.

A esto le sumamos otros esfuerzos que hemos llevado a cabo, como la publicación de la primera encuesta de investigación y desarrollo, que se hace desde el 2012, que muestra un avance significativo en las actividades de investigación y desarrollo de empresas locales. Además, hemos destinado sobre \$5M para promover proyectos de investigación y desarrollo relacionados al COVID, uno de los que fue reseñado en portada el 14 de noviembre recibiendo un premio del Instituto Nacional de la Salud.

Fortalecimiento de la Infraestructura de Carga Aérea para Ciencias de la Vida

Otra de nuestras iniciativas clave es el **Puerto Rico Life Sciences Air Cargo Community**, un proyecto que impulsa nuestra competitividad en el manejo de carga aérea para facilitar la exportación de productos farmacéuticos y biotecnológicos. Gracias a estos esfuerzos, hemos logrado expandir significativamente la capacidad de almacenamiento con temperatura controlada en la isla, adiestrado y certificado en los más altos estándares internacionales a sobre 10 empresas y hemos establecido nuevas rutas de vuelo directo hacia destinos clave en



Europa y Latinoamérica, fortaleciendo la conectividad internacional y facilitando el acceso de nuestros productos a mercados globales.

Sectores Estratégicos: Aeroespacial

El sector aeroespacial en Puerto Rico ha mostrado un crecimiento significativo en la última década, pasando de una industria emergente a una sólida fuente de empleo de calidad y desarrollo tecnológico en la isla. Hoy, el sector emplea a casi 10,000 personas, con empresas líderes que han encontrado en Puerto Rico un entorno ideal para expandir sus operaciones y aprovechar el talento local.

Durante esta administración, hemos impulsado importantes expansiones dentro del sector aeroespacial. Entre las compañías que han aumentado sus operaciones en la isla se encuentran **Lockheed Martin, Honeywell y Collins Aerospace**, quienes han consolidado su presencia y ampliado sus capacidades productivas en Puerto Rico. Estas expansiones han representado una inversión comprometida de sobre \$100M y sobre 500 empleos nuevos. Estos anuncios destacan el peritaje y el talento que estamos desarrollando en PR para este sector.

AAIPR (Alianza Aeroespacial de Puerto Rico)

Otro proyecto estratégico gestionado desde el DDEC, es el relanzamiento del Instituto Aeronáutico de PR (AAIPR), un componente fundamental en la estrategia de fortalecimiento de la industria aeroespacial, especialmente para operaciones de Mantenimiento y Reparación (MR&O por sus siglas en inglés), que representa un área de gran valor para la isla. A través de esta iniciativa, que une esfuerzos del gobierno, la academia y el sector privado, se busca posicionar a Puerto Rico como un centro de excelencia en MR&O, incrementando así nuestra competitividad en esta industria global.

Desde el DDEC, hemos gestionado una inversión de más de \$15 millones para la compra de equipo y materiales esenciales destinados a nuestras escuelas de adiestramiento en MR&O, ubicadas en PRAMI en Ceiba y en la UPR en Aguadilla. Con esta inversión aseguramos que nuestra fuerza laboral esté capacitada con las destrezas necesarias para cumplir con los estándares de la industria aeronáutica internacional, y nos posiciona para atraer más operaciones de esta naturaleza.

Acuerdo con la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez (UPRM)

Por otro lado, hemos entablado una de las colaboraciones más importantes para este sector, con la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez (UPRM) para establecer un nuevo bachillerato en ingeniería aeroespacial. Este programa tiene como objetivo aumentar el número de profesionales especializados en áreas clave como propulsión, termo fluidos, materiales y estructuras, dinámicas y controles, así como diseño y manufactura. Este programa también



contribuye a la retención de talento en la isla, al ofrecer a los jóvenes la posibilidad de una formación avanzada en ingeniería aeroespacial sin tener que salir de Puerto Rico.

Sector Estratégico: Industria Local:

Por otro lado, la industria local, compuesta en gran parte por pequeñas y medianas empresas (PyMEs), es un pilar esencial para la economía de Puerto Rico. No solo son una fuente significativa de empleo, sino que también representan una oportunidad clave para diversificar y fortalecer nuestra base económica mediante la expansión de exportaciones. En reconocimiento de esto el DDEC ha jugado un rol importante en apoyar a esta industria a mantenerse competitiva en tiempos difíciles y a buscar opciones de crecimiento, dentro y fuera de Puerto Rico.

Incentivos tras el Huracán Fiona

Tras el paso del huracán Fiona, el DDEC implementó el **Programa de Recuperación Económica** para mitigar los daños sufridos por el sector empresarial, asignando \$15 millones en incentivos a pequeñas y medianas empresas (PyMEs). Estos fondos se destinaron para la compra de generadores y sistemas de placas solares, reparación de equipos dañados, reposición de inventario, y subsidios para gastos operacionales. Este programa apoyo a 5,144 pequeños y microempresarios, asegurando la continuidad de sus operaciones y protegiendo miles de empleos en un momento crítico.

Incentivos para el Crecimiento de PyMEs

El DDEC también ha desarrollado varios programas de incentivos para apoyar a las PyMEs en su crecimiento y fortalecimiento. Entre ellos, el Programa Impulso PyMEs ha sido clave, otorgando hasta \$15,000 para empresas de nueva creación y hasta \$50,000 para empresas establecidas, permitiendo a los empresarios invertir en equipo, maquinaria, promoción y gastos operacionales. Este programa ha beneficiado a 265 PyMEs, con un total de \$5M otorgados.

Asesoría Comercial e Incentivos de Exportación

Por otro lado, a través de Promoexport, el DDEC ha brindado asesoría a empresas locales, para lograr oportunidades de exportación y hemos ofrecido incentivos que reembolsan gastos para misiones comerciales, traducción de páginas web, desarrollo de plataformas e-commerce y campañas de mercadeo internacional. Los incentivos para exportación han oscilado entre \$1,000 y \$2,500 por empresario, permitiendo una mayor proyección internacional para las PyMEs locales. Como parte de esto, hemos organizado 8 misiones comerciales que incluyen:



República Dominicana, España, Panamá, Costa Rica, México, Bogotá, Medellín y Orlando beneficiando a sobre 200 empresarios

Casos Destacados: Alimentos y Bebidas y Suplidores Claves

Vale la pena destacar que dentro de la industria local hemos visto un crecimiento en empresas de Alimentos y Bebidas, y del sector que supe a la industria foránea, que incluye fabricación de equipo, validaciones, automatización, entre otros. Algunos que me gustaría resaltar son:

- *Dulzura Borincana Inc, Pan Pepin, Amasar, Goldpack, Lanco, Cesar Castillo, Global Mattress*, entre otras que suman sobre 200 empleos y \$100M en inversión de empresarios puertorriqueños.

Emprendimiento como Pilar Estratégico

El DDEC como propulsor del empresarismo, ha priorizado una serie de áreas para darle herramientas que ayuden a reducir barreras de entrada y hacerles más fácil a los empresarios emprender. Para esto contamos con oficinas y programas que ayudan al empresario en toda la gestión de emprender, como lo son: la oficina de incentivos contributivos, la OGPe, la oficina de política pública energética, el FECC, entre otros. Bajo el marco de PPropósito, el emprendimiento se posiciona como un pilar clave para generar riquezas y aumentar exportaciones, y por ende nuestras oficinas y programas se han alineado para lograrlo.

Oficina de Incentivos para Negocios de Puerto Rico

La Oficina de Incentivos del DDEC desempeña un papel crucial en esta misión, ofreciendo incentivos contributivos diseñados para facilitar la inversión. La misión de esta oficina es estimular inversiones extranjeras y locales, en especial en sectores estratégicos cubiertos bajo la ley 60 del 2019, como lo es Manufactura, Exportación de Servicios, Turismo, Jóvenes Empresarios, Investigadores y Científicos, Agricultores Bonafide, Individuos Inversionistas, entre otros. Durante este cuatrenio hemos buscado promover estos beneficios para alejar percepciones equivocadas de que los decretos son solo para algunos y para lograr hacerlo accesibles a todos los puertorriqueños que cualifiquen.

Logros Clave y Cifras

Entre 2021 y 2024, la Oficina de Incentivos alcanzó cifras récord en solicitudes y aprobaciones.



En total, se recibieron 10,299 solicitudes, de las cuales se aprobaron 8,233, lo que representa un 37% del total de solicitudes aprobadas desde 1998. Estos números muestran que los esfuerzos de promoción han funcionado, y más que eso, que nuestros esfuerzos por ser más eficientes y productivos para emitir estos decretos en menos tiempo han dado resultados. Vale la pena destacar los siguientes logros:

- **Programa de Jóvenes Empresarios:** 1,418 aprobaciones entre 2021-2024, en comparación con un promedio de 71 aprobaciones anuales entre 2014 y 2020.
- **Individuo Residente Inversionista:** 3,186 aprobaciones, superando las 2,194 aprobaciones de periodos anteriores.
- **Exportación de Servicios:** 2,159 aprobaciones, mostrando un aumento en relación a las 1,528 del cuatrienio previo.
- **Agricultores Bonafide y Manufactura:** Aumentos significativos en ambos sectores, con 884 y 262 aprobaciones, respectivamente.

Fiscalización de Beneficiarios de Decretos

Por otro lado, la fiscalización de beneficiarios de decretos es un componente esencial para asegurar que los incentivos otorgados cumplan con los objetivos de desarrollo económico y que los beneficiarios contribuyan efectivamente a la economía de Puerto Rico. Durante esta administración, se incrementaron los esfuerzos de fiscalización, especialmente bajo las Leyes 20-2012 y 22-2012, para garantizar el cumplimiento de los términos de los decretos y maximizar el impacto positivo en la economía. Estos esfuerzos resultaron en cifras récord de anulaciones de decretos y multas administrativas, con 315 anulaciones bajo la Ley 22 y 264 multas administrativas bajo la Ley 20. Además, se emitieron 317 órdenes de revocación entre 2021 y 2024, reflejando una supervisión estricta para asegurar que los incentivos se utilicen de manera adecuada.

Estudio de Retorno de Inversión (ROI) de Incentivos

Por otro lado, como parte de los esfuerzos de esta oficina, en mayo de 2024, el DDEC publicó el informe de incentivos más abarcador y detallado que se haya producido antes, diseñado para evaluar el impacto y la efectividad de los programas de incentivos en Puerto Rico. Este análisis permite identificar los programas con el mayor retorno de inversión (ROI) y optimizar aquellos que lo necesiten, asegurando que los recursos públicos se utilicen de la mejor manera. Para la elaboración del informe, la Oficina desarrolló métricas clave y una fórmula que compara los beneficios generados (ingresos al fisco y beneficios de actividad económica) con los costos asociados (tasas preferenciales, exención de impuestos, grants, deducciones de ingreso, entre otros).



El reporte reveló que los incentivos con mayor ROI fueron aquellos dirigidos a los sectores de manufactura, exportación de servicios y al programa de Individuo Residente Inversionista. Además, el análisis permitió identificar áreas clave, como los sectores de turismo, investigación y desarrollo (R&D) y cine, donde existen oportunidades para mejorar la asignación de recursos y maximizar el impacto económico.

Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe)

Introducción: El problema de la planificación centralizada

Ahora nos toca entrar al tema de permisos y la OGPe, un tema medular para facilitar el hacer negocios en la isla e impulsar el empresarismo. Para poder entender en donde se encuentra el sistema de permisos de Puerto Rico actualmente es importante entender la naturaleza de este sistema y su contexto histórico y filosófico.

En Puerto Rico, por décadas, se ha cultivado una cultura que ve al gobierno como el gran planificador de la economía. Desde esta perspectiva, el sistema de permisos ha sido la culminación de esa planificación, una herramienta para operacionalizar las ideas de los llamados “expertos” que creen saber cómo utilizar los recursos mejor que los ciudadanos mismos.

Lo que me lleva a compartir el aprendizaje más importante que tuvimos estos 4 años en relación con este tema, y es el mensaje principal que quisiera que se lleven de esta ponencia: El problema de permisos no es principalmente un problema de eficiencia, aunque siempre hay oportunidades de mejoras, el problema de permisos es un problema de regulación excesiva que surge de la cultura paternalista entre el Gobierno de Puerto Rico y sus ciudadanos. Es un problema de libertad económica y de justicia para los individuos. Cuando un sistema de permisos limita los derechos de la propiedad privada y los derechos de los ciudadanos, y se convierte en un mecanismo de control, algo está profundamente mal.

Contexto/Integración

Históricamente, la gestión del proceso de permisos no se veía como una herramienta para fomentar el desarrollo económico ni como una defensora de la libertad económica. En cambio, se utilizó como un zafacón regulatorio donde cada nueva idea burocrática, cada exigencia— justificada o no— se acumulaba, creando un sistema lleno de trabas ambientales, patrimoniales, de infraestructura y códigos de diseño. El resultado fue un desorden regulatorio administrado por una burocracia difícil de navegar que resulta en proyectos paralizados con poco apetito de inversión.



En el 2019 se reconoce que un sistema de permisos eficiente es clave en cualquier economía de libre mercado y se legisla para integrar a la OGPe al Departamento de Desarrollo Económico. Esto fue un paso importante para comenzar a sanar el sistema de permisos. Pero esta integración, como toda integración entre dos entidades, no sucede automáticamente. La misma requiere un esfuerzo de encontrar e incorporar sinergias, adaptar procesos, sistemas, planta física y trabajar con el personal. Esto fue trabajo que comenzó la pasada administración y nosotros la finalizamos al comienzo de esta administración.

Digo esto para establecer que la decisión de integrar la OGPe dentro del DDEC comenzó un proceso de transformación del sistema de permisos. Fue un paso importante, pero fue solo el comienzo. Como parte de ese proceso, el enfoque de esta administración ha sido 1) completar la integración y 2) establecer la zapata operacional y filosófica necesaria para provocar y sostener dicha transformación.

Lo que heredamos

Nosotros heredamos una operación desactualizada, un sistema con procesos ineficientes, y un marco regulatorio que refleja la mentalidad de una economía sobre planificada. Más que eso, heredamos un backlog significativo y una experiencia frustrante para el ciudadano.

Bajo esta realidad decidimos que antes de poder transformar completamente el sistema, necesitábamos estabilizarlo. La integración había puesto las herramientas en nuestras manos, pero ahora era necesario usarlas para construir una base operativa sólida.

Estabilizando la operación

En nuestra administración, priorizamos la actualización de los procesos y la estabilización de la operación. Para esto, lanzamos un nuevo portal de negocios que incorpora inteligencia artificial, mayor seguridad cibernética, almacenamiento automático de información y migramos millones de datos. Este portal también se conecta con otros sistemas del gobierno, automatizando trámites y documentos que antes requerían interacciones manuales entre agencias.

Además, llevamos a cabo una reingeniería de los procesos principales para agilizar los permisos más comunes, actualizamos la planta física, contratamos personal clave y transformamos el organigrama para mejorar la funcionalidad. Estos cambios nos permitieron atacar directamente el backlog histórico y reducir los tiempos de procesamiento, logrando una mejor experiencia para los ciudadanos.

Iniciativas de Reingeniería de Procesos

Para mejorar la experiencia de los usuarios y reducir los tiempos de espera, la OGPe implementó una reingeniería de procesos en el Single Business Portal (SBP), priorizando los trámites de mayor demanda. Los Permiso Único (PU) y Permiso de Construcción Consolidado (PCOC), que representan el 59% del volumen total de solicitudes, fueron rediseñados para optimizar su eficiencia. Ahora, el sistema procesa electrónicamente los permisos que cumplen



con los estándares reglamentarios, eliminando hasta el 50% de los pasos en el proceso del PU, lo que permite obtener la aprobación en tan solo un día en 50 municipios.

Otras mejoras de reingeniería:

El Permiso unico incidental (PUI) que es necesario para comenzar una obra fue rediseñado y se redujo en un 73% los documentos necesarios para la obtención del permiso. Por otro lado, los procesos discrecionales como las Consultas de Ubicación se optimizaron y simplificaron para reducir las radicaciones erróneas y ahorrarle tiempo y dinero al solicitando. Además, se mejoró sustancialmente las solicitudes de querellas, mejorando el proceso interno y externo para ser más efectivos en el proceso de fiscalización.

Integración de Inteligencia Artificial

Por otro lado, la OGPe ha dado un paso innovador en la integración de tecnología para lograr la agilización de sus procesos mediante la integración de la inteligencia artificial (IA). Uno de los productos lanzados es una herramienta de IA diseñada inicialmente para analistas y técnicos, que les permite consultar cualquier duda técnica sobre el Reglamento Conjunto o cualquier otra regulación aplicable. Con esta herramienta, el personal puede obtener respuestas rápidas y precisas sin necesidad de buscar en documentos extensos, optimizando así el tiempo de respuesta y la eficiencia en la toma de decisiones. Además, hemos lanzado una herramienta de IA que se encarga de analizar documentos de rentas internas, permitiendo identificar de manera autónoma si hay deudas pendientes, si el documento es el correcto, si está en blanco, entre otros aspectos. Este proceso, que anteriormente requería revisión humana y podía tomar días, ahora se completa de manera automática, reduciendo tiempos y liberando al personal para que se enfoque en tareas de mayor valor.

Validación electrónica y sus límites

Uno de los mayores logros de esta estabilización fue la implementación de la validación electrónica, que permitió automatizar el 35% de las solicitudes del permiso único. Gracias a esta herramienta, estos trámites ahora se completan el mismo día de su presentación. Aunque esta herramienta ha sido un gran avance, aún resta el 65% de las solicitudes que no puede automatizarse bajo el marco regulatorio actual.

Mejoras tangibles en la operación

Ahora bien, estas mejoras han tenido su impacto positivo sobre la operación de OGPe. Los números son bastante claros mostrando que, a pesar de un aumento en la demanda, en prácticamente todos los productos, el porcentaje de casos pendientes ha disminuido, como por



ejemplo el PU de 27% en 2021 a 5% este año, y los días de emisión del permiso único han bajado consistentemente cada año a un promedio hoy día de 7 días.

Lo mismo se ve con los permisos de construcción consolidado, donde el porcentaje de permisos pendiente ha disminuido de 26% en 2021 a 13% en el 2024, y los días promedio de emisión han visto mejoras año tras año, muy en particular en el 2024 donde se ha reducido en casi la mitad del tiempo.

Aunque mejoran estos números, reconocemos que aún hay espacio para seguir mejorando estos procesos y productos; pero, para seguir viendo cambios sustanciales, como atender ese 65 % de PU que no son ministeriales, y poder servir al usuario de manera más justa, es necesario entrar en la segunda etapa de transformación: la transformación filosófica y regulatoria.

El caso de Loíza: Un ejemplo de la burocracia desproporcionada

Permítanme ilustrar este punto con un caso real:

Una propietaria en Loíza, cuya vivienda de madera fue destruida por el huracán María, solicitó un permiso para reconstruirla en cemento sobre su misma propiedad. Al estar en una zona inundable, se le negó el proceso corto de evaluación ambiental y fue obligada a seguir un camino largo que conlleva pasos y requisitos complicados, y como verán en este caso, innecesarios. Esto implicó requisitos como hacer estudios de hábitat y consultas patrimoniales que no tenían relación directa con su caso prolongando el trámite a 577 días. Esto no fue un capricho del técnico que vio el caso, esto es lo que la reglamentación dicta en un caso como este y que, de no seguirla, se presta para una impugnación o una alegación de fraude. Este caso claramente refleja el marco regulatorio sobre el cual opera el sistema de permisos. Pero este marco regulatorio no cae del cielo. Este marco regulatorio es el resultado de décadas y décadas de creación de nuevas reglas y exigencia de requisitos encima de requisitos, en ausencia de defensores de libertad económica y de los empresarios. En parte, se pudiese argumentar, es resultado de un sistema de permiso desconectado del desarrollo económico. Esa precisamente esa es la importancia de la integración de la OGPe al Departamento de Desarrollo Económico. Le dimos a esta oficina la visión y el enfoque que necesita: un enfoque que respeta la libertad económica, elimina regulaciones innecesarias y protege al sistema de futuras trabas arbitrarias.

Transformación filosófica y regulatoria

¿Qué resta para culminar esta transformación?

Necesitamos abandonar la mentalidad de planificación centralizada, donde se decide por otros cómo deben manejarse los recursos en cada rincón de la isla y basado en eso se crean



requisitos y regulaciones que sobre complican el manejo de sistemas como este, y que al final limitan al empresario en su misión de innovar y emprender. La verdadera transformación requiere un sistema basado en la proporcionalidad: regulaciones que sean proporcionales a los riesgos reales o a las externalidades que puedan generar las actividades económicas. Este enfoque respeta tanto los derechos de propiedad del proponente como los de sus vecinos, fomentando un sistema justo y eficiente.

¿Como se ve esto? En el universo del permiso único, esto sería la evaluación de las externalidades adicionales nuevas que la actividad económica pudiese provocar en los vecinos. El nuevo marco de referencia nos permitiría evaluar y cuantificar estas externalidades y adaptar los procesos y requisitos a dicho nivel de externalidades. Si el nivel de riesgo (ruido, tráfico, etc.) es bajo para diferentes zonas, ese uso en esa zona debe evaluarse como un caso ministerial.

En el universo de los trámites de permisos de construcción, la propuesta se basa en el mismo principio de proporcionalidad. Bajo este principio, los requisitos y procesos se adaptarían a los impactos individuales que tiene la construcción y no un popurrí de requisitos estándar que X producto tiene. En el caso de Loíza fuese únicamente la mitigación de inundaciones y no todo lo que se le pidió por pasar por un proceso de REA y DEA.

Una invitación a la transformación del sistema de permisos

Ese ha sido nuestro compromiso, y seguirá siendo hasta los próximos meses cuando termine nuestra administración. Invitamos a la administración futura a continuar este camino, no solo porque es más eficiente, sino porque es lo correcto.

Transformar el sistema de permisos no es solo un asunto técnico; es un acto de justicia hacia los ciudadanos. Porque no hay mejor planificador que aquel que vive, trabaja e invierte en su comunidad. Y no hay mayor error que ignorar su sabiduría y sustituirla por la arrogancia de un burócrata que cree saberlo todo desde lejos.

PPPE (Programa de Política Pública Energética)

Otro programa del DDEC que ha tenido un rol importante en ayudar al empresario, fomentando el ahorro y eficiencia energética, es el Programa de Política Pública Energética (PPPE) que tiene hoy un rol más importante que nunca dada la situación energética de la isla. Su función es apoyar y guiar la transición de la isla hacia un sistema energético más sostenible, accesible y eficiente, especialmente para los pequeños y medianos empresarios que buscan reducir costos y minimizar su dependencia de la red eléctrica. El PPPE se enfoca en ayudar a los empresarios a implementar estrategias de ahorro energético y fomentar la inversión en fuentes de energía renovable, fortaleciendo así la resiliencia económica de Puerto Rico y el cumplimiento de la política pública establecida en la Ley Núm. 17 de 2019.



Programa de Apoyo Energético

Como parte de sus esfuerzos, el PPPE ha implementado el Programa de Apoyo Energético, diseñado para facilitar el acceso de las PyMEs a tecnologías de energía renovable y soluciones de resiliencia energética. Para este programa se destinaron \$20 millones provenientes del American Rescue Plan Act (ARPA) con los que se logró impactar a 888 Pymes, con incentivos de hasta \$25K. Posteriormente, viendo el éxito y demanda que tuvo la primera versión del programa, en 2024, se asignaron \$30 millones adicionales para el programa de incentivos Apoyo Energético 2.0. Este programa ha sido fundamental para fortalecer la estabilidad operativa de las pequeñas empresas, permitiéndoles enfrentar interrupciones de la red y reducir sus costos de energía a largo plazo.

Además, el PPPE maneja los programas federales SEP y WAP, que brindan fondos a familias de bajos recursos para que puedan invertir en equipo y enseres de mayor eficiencia. Estos programas se alistan a recibir sobre \$100M en los próximos años provenientes de los proyectos de Infraestructura del Presidente Biden.

Federal Contracting Center (FECC)

El Federal Contracting Center (FECC) del DDEC ha desempeñado un rol estratégico en el crecimiento de la industria de IT en la isla, pues ha ayudado a abrir nuevas puertas para que las empresas locales accedan a oportunidades de contratación federal, un mercado que asciende a \$600B. Aunque es abierto a todas las industrias, la realidad es que hemos visto muchas historias de éxito con empresas de Tecnología de Información, como lo es INVID, Wovenware, entre otras.

Durante el cuatrienio, el FECC ha alcanzado logros sobresalientes que demuestran el impacto de sus iniciativas. De 2021 a 2024, el FECC facilitó la obtención de contratos federales por un valor de \$1,091,190,146 a empresas locales, posicionando a Puerto Rico como un jugador relevante en la contratación federal. A través de 2,698 asesorías, 297 talleres con 7,337 participantes y 8,330 horas de consultoría técnica, el centro ha promovido la profesionalización y preparación de empresarios para competir en el mercado federal, incrementando también el número de negocios certificados por la SBA.

Ciudadanos Competitivos: Fortaleciendo el Capital Humano de Puerto Rico

En un entorno donde el talento y el capital humano se han convertido en factores determinantes para la toma de decisiones de inversión, el DDEC ha enfocado sus esfuerzos en posicionar a Puerto Rico como un lugar a reconocerse por su talento hábil en destrezas del siglo XXI. La capacidad de atraer y retener talento es cada vez más relevante, especialmente en un mundo donde las destrezas digitales y tecnológicas avanzan rápidamente, y los mercados laborales se vuelven más exigentes. En respuesta a esta realidad, el pilar de Ciudadanos Competitivos busca desarrollar programas que impulsen la educación y capacitación en áreas de alta demanda, asegurando que la fuerza laboral de Puerto Rico se alinea con los mercados globales orientados a la tecnología y la innovación.

21st Century Tech Force

El programa **21st Century Tech Force**, con una inversión inicial de \$50 millones, representa una de las estrategias y proyectos más ambiciosos que hemos desarrollado para modernizar la economía de Puerto Rico. Tras un esfuerzo de colaboración entre la industria y la academia, identificamos que el primer paso hacia una economía avanzada debía centrarse en el talento. En un entorno donde solo un 3% de la fuerza laboral de Puerto Rico ocupa empleos del siglo XXI, esta iniciativa busca preparar a más de 50,000 trabajadores adicionales en los próximos 10 años en áreas críticas como la ingeniería y las ciencias de la computación, con el objetivo de posicionar a Puerto Rico entre los 10 principales destinos de talento en estas disciplinas.

Para alcanzar esta meta, el DDEC ha implementado múltiples soluciones, entre ellas:

- **Requisito de Ciencias de Computación en K-12:** Con una orden ejecutiva reciente, todos los estudiantes en escuelas K-12 deberán tomar al menos un curso de ciencias de la computación antes de graduarse. Esta iniciativa está diseñada para construir una base sólida en habilidades tecnológicas desde una edad temprana, mejorando el acceso a la educación en tecnología para todos los estudiantes.
- **Programas de Credenciales Cortas:** dado los cambios en el mercado laboral, ya hoy día no todo el mundo necesita un bachillerato en ingeniería o ciencias de cómputo, hoy hay opciones de formación flexible que permite en un periodo de 1-2 años adquirir las destrezas en estos campos que los hacen empleables. En esta iniciativa hemos brindado apoyo para proveedores de adiestramientos en credenciales de corta duración duplicando la capacidad existente. El DDEC ha invertido sobre \$2M para esta iniciativa.



- **Expansión de Programas Universitarios:** En colaboración con universidades, se han lanzado nuevos programas y certificaciones en áreas de alta demanda como ciberseguridad, análisis de datos y manufactura digital, con una capacidad de más de 370 estudiantes adicionales.

-

Resultados

Las iniciativas del programa **21st Century Tech Force** han comenzado a generar resultados tangibles que fortalecen la competitividad de la fuerza laboral de Puerto Rico y nos da seguridad de que debemos redoblar esfuerzos.

En colaboración con nuevos proveedores y una empresa tecnológica recién llegada a la isla, se ha logrado casi duplicar la capacidad de formación en áreas clave. Esto ha permitido inscribir a casi **1,000 participantes** en programas de capacitación, de los cuales más de **250 ya han completado su formación**, con una tasa de colocación laboral de aproximadamente **60%**. Los cursos más populares incluyen desarrollo **full-stack** y análisis de datos, respondiendo a la creciente demanda de estas habilidades en el mercado laboral.

Además, las universidades locales han integrado habilidades esenciales en sus programas académicos. Durante este periodo, se han implementado 4 nuevos programas en ciberseguridad con una capacidad adicional para más de 120 estudiantes, 3 programas en análisis de datos y ciencia de datos con capacidad para 150 estudiantes, y 3 programas en automatización y manufactura digital, con capacidad para más de 100 estudiantes.

Y, por último, el informe de la organización Code.org, una entidad nacional que apoya a los estados en la implementación de políticas públicas relacionadas con ciencias de la computación reconoció el trabajo que realizamos junto al Departamento de Educación para avanzar en la misión de garantizar que todo estudiante que se gradúe del sistema de educación pública tenga exposición y conocimientos básicos sobre tecnología y ciencias de la computación. A a la fecha, más de 230 maestros han sido capacitados y se están ofreciendo cursos en más de 100 escuelas, con planes de expansión para cubrir todas las escuelas de Puerto Rico

Estos logros reflejan el impacto positivo de una estrategia integral que conecta la capacitación técnica, la colaboración universitaria y la integración de talento en sectores de alta demanda, en busca de modernizar nuestra economía, centrándola en la revolución tecnológica que esta ocurriendo a nivel global.



Conexión Laboral

Además, en el DDEC tenemos unos de los programas más importantes para asegurar que nuestra fuerza laboral tenga las destrezas del siglo XXI. El programa de Conexión Laboral desempeña un papel fundamental en la capacitación de una fuerza laboral diversa y adaptada a las necesidades actuales del mercado. Administrado por el Programa de Desarrollo Laboral (PDL) del DDEC, Conexión Laboral maneja más de \$110 millones anuales en fondos federales de la Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA). Este financiamiento tiene el potencial de actuar como un catalizador para readiestrar a la fuerza laboral de Puerto Rico, especialmente en industrias de alta demanda y rápida evolución. Ante el reto demográfico que enfrenta la isla, es urgente proveer oportunidades de capacitación para personas mayores, desempleados y otros sectores vulnerables. Conexión Laboral no solo facilita el acceso a empleo, educación, adiestramiento y servicios de apoyo, sino que también responde a la necesidad crítica de construir un capital humano adaptado a una economía moderna y global.

Logros y Resultados Destacados (2021-2024)

Durante este periodo, el PDL logró importantes avances en la administración de fondos y la creación de oportunidades laborales. Entre los logros más relevantes se destacan:

- **Delegación Eficiente de Fondos:** El PDL asignó un total de \$408,697,775 a las quince Áreas Locales de Desarrollo Laboral (ALDL) entre 2021 y 2024. Por primera vez en años, los fondos asignados de la Ley WIOA fueron invertidos en su totalidad en el año fiscal 2024, evitando la devolución de recursos al gobierno federal y maximizando el impacto en la fuerza laboral.
- **Expansión del Programa de Aprendizaje Registrado (RAP):** Conexión Laboral aumentó significativamente la cantidad de Programas de Aprendizaje Registrado, pasando de 11 programas en 2021 a 76 en 2024. Con una inversión de más de \$24 millones, este crecimiento ha permitido el adiestramiento de más de 4,000 trabajadores, tanto nuevos como incumbentes. Además, se realizaron eventos sectoriales en áreas como la construcción, turismo, salud y manufactura, reuniendo a más de 300 empleadores.
- **Creación de Empleos Temporales en Respuesta a Emergencias:** En colaboración con entidades locales y federales, el PDL facilitó la creación de empleos temporales para enfrentar emergencias:
 - **COVID-19:** Generó 1,694 empleos temporales para rastreo de casos, desinfección y apoyo a la educación virtual, con una inversión de \$24,037,163.
 - **Huracán Fiona:** Creó 775 empleos temporales para recuperación y limpieza, con una inversión de **\$4,160,258**.



- **Emergencia del Dengue:** En colaboración con el Departamento de Salud, creó 1,522 empleos para combatir el dengue, destinando \$23,493,165 en fondos WIOA y ARPA.

La clave del éxito del PDL - Conexión Laboral ha sido en que es parte esencial de los ofrecimientos que tiene el DDEC para atraer, apoyar y retener al sector privado. Además, de ofrecer decretos, propiedades y “cash grants”, a través de Conexión Laboral estamos apoyando el crecimiento del sector privado con respecto a su recurso más importante que es su capital humano

Programas de Apoyo al Desarrollo de Jóvenes

Como parte del pilar de **Ciudadanos Competitivos**, el DDEC ha desarrollado programas enfocados en el empleo juvenil y en la integración de la juventud puertorriqueña al mercado laboral en áreas clave para la economía de Puerto Rico. A través de los programas Juvempleo, el Internado Luis A. Ferré y la Beca Teodoro Moscoso, se brinda a los jóvenes la experiencia y el respaldo necesarios para construir una trayectoria profesional en sectores estratégicos.

Juvempleo

Juvempleo proporcionó su primera experiencia de empleo remunerado a 425 jóvenes, de los cuales 205 fueron retenidos en sus posiciones tras completar el programa. Esta iniciativa permite a jóvenes entre 18 y 29 años adquirir habilidades prácticas y establecer una base sólida para sus carreras, en colaboración con empresas locales en sectores de alta demanda.

Internado Luis A. Ferré

A través del Internado Luis A. Ferré, 225 jóvenes fueron ubicados en agencias gubernamentales, ofreciéndoles una experiencia laboral inmersiva en el servicio público. Esta iniciativa busca fomentar el interés por el sector público y desarrollar competencias relevantes en un entorno profesional.



Beca Teodoro Moscoso

Reactivada después de 20 años, la Beca Teodoro Moscoso ha beneficiado a 90 estudiantes, otorgándoles incentivos económicos para continuar estudios en áreas de difícil reclutamiento, como tecnología, ingeniería y ciencias. Esta beca no solo apoya económicamente a los estudiantes, sino que también incentiva su integración en sectores críticos para el desarrollo económico de la isla.

Recomendaciones a la administración entrante

- Fortalecer la colaboración con Invest Puerto Rico y el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología
- Continuar y fortalecer la colaboración con la Universidad de Puerto Rico, en particular en cuanto a los proyectos estratégicos que hemos comenzado a trabajar en conjunto con ellos
 - o Centro de Innovación en Tecnología Alimentaria en el UPRM
 - o Centro Molecular
 - o Instituto Aeroespacial y Aeronáutico de Puerto Rico
- Implementación de recomendaciones sobre la evaluación de créditos contributivos e incentivos
- Continuar la ejecución del proyecto 21st Century Techforce
- Enfoque en mejorar la infraestructura de datos económicos, en particular crear una unidad dedicada
- Revisión de marco regulatorio de permisos transicionando de un marco de planificación económica a uno de manejo de riesgo
- Reforma contributiva profunda y a largo plazo, que incorpore temas de impuesto a la propiedad y código de incentivo

Conclusión: Construyendo el Futuro de Puerto Rico

Hoy, más que nunca, entendemos que el desarrollo económico no es el resultado de una apuesta única, sino el balance estratégico entre impulsar sectores clave y fortalecer los cimientos que nos hacen competitivos. Apostar por industrias como la biociencia, la aeroespacial, el turismo o la tecnología es imprescindible, pero igual de crucial es trabajar en los fundamentos que sostienen ese crecimiento: infraestructura, talento, un marco regulatorio ágil, y la capacidad de innovar constantemente.

Hemos logrado avances significativos en estos últimos años, construyendo un camino sólido hacia una economía diversificada y resiliente. Desde la modernización de procesos gubernamentales, hasta la atracción de nuevas inversiones y el desarrollo de programas transformadores para nuestra fuerza laboral, hemos sentado las bases de un futuro más



próspero. Sin embargo, reconocemos que aún persisten retos que demandan nuestra atención y esfuerzo.

Estos desafíos no deben ser motivo de desaliento, sino un llamado a la continuidad. Puerto Rico necesita una visión sostenida, un compromiso inquebrantable con el desarrollo económico y social que nos permita superar las barreras que enfrentamos. La tarea no es de un solo gobierno o sector; es una responsabilidad compartida que requiere la colaboración activa de todos: el sector privado, la academia, la sociedad civil y el gobierno.

Nuestro trabajo no está completo, pero tampoco estamos solos. Los logros alcanzados son evidencia del potencial que tenemos cuando trabajamos unidos hacia un propósito común. Sigamos construyendo juntos la isla que soñamos, apostando por una economía dinámica, inclusiva y preparada para los retos y oportunidades del siglo XXI.

Puerto Rico merece y necesita continuidad en el esfuerzo, compromiso con el progreso, y la certeza de que nuestro mejor recurso siempre será nuestra gente. Avancemos juntos, con determinación, hacia el Puerto Rico que queremos y que sabemos que podemos ser.